



Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Martín Texmelucan, Pue.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A USUARIOS

El área de atención a usuarios del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla, por sus siglas SOSAPATEX con domicilio en calle Estado De México No.12, Colonia la Santísima Código Postal 74021 es responsable del uso y protección de los datos personales que otorgue toda persona de forma voluntaria con el fin de realizar una consulta o trámite relacionado al servicio de agua. Dicha información se resguardará de forma segura a modo de garantizar su protección y será tratado con la debida confidencialidad conforme a lo estipulado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Puebla, así como a cualquier normatividad que sea aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados dentro del área son: nombre completo, dirección particular, RFC, CURP, teléfono, firma, identificación oficial, boleta predial y escrituras, los cuales serán únicamente utilizados para cumplir con los trámites y documentación requerida así como con fines estadísticos, previa aplicación del procedimiento de disociación correspondiente para los fines señalados.

Recordando que todos los datos que ingresen serán recabados, resguardados y considerados como información confidencial.

Transferencia de información

Se informa que no se realizaran transferencia de datos personales, sin su consentimiento expreso. Se realizaran transferencias de datos personales, para atender requerimientos de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, lo anterior en términos del artículo 94 de la LPDPPSOEP.

Mecanismos y medios para la negativa al tratamiento de datos personales.

Se informa que en todo momento el titular o su representante legal podrán solicitar al H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan el acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto al tratamiento de los datos personales que le



Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Martín Texmelucan, Pue.

conciernen, de conformidad con lo establecido en la LPDPPSOEP. En este sentido, se podrá presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud para el ejercicio de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia, por escrito o medio electrónico.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO.

Para ejercer los derechos ARCO podrá acudir directamente a la Unidad de Transparencia y presentar su solicitud por escrito o medio electrónico a través del formato publicado en:

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/Nuevo%20Portal/datos_personales.php

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan se encuentra en Avenida Libertad Norte No. 1, San Martín Texmelucan, Puebla.

Con correo electrónico utransparencia@sanmartintexmelucan.gob.mx y número de teléfono (248) 6880.03.99.

Para consultar el Aviso de Privacidad Integral y cambios al mismo.

El Aviso de Privacidad Integral actualizado y vigente, se encuentra publicado a través de la siguiente liga:

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/Nuevo%20Portal/datos_personales.php

<http://sosapatex.gob.mx/>